



Contrato / Convenio No. 052		
Tipo de Contrato / Convenio: Prestación de Servicios ☒ Compraventa ☐ Suministro ☐ Obra ☐ Otro ☐ Cuál? _____		
Nombre del Contratista o Entidad: Tania Lorena Vargas Ceballos	Tipo de identificación: Cédula de ciudadanía No. de Identificación: 1026580935	
Objeto del Contrato: Prestación de servicios profesionales para la elaboración de instrumentos archivísticos de recuperación y acceso a información sobre contenidos de fondos documentales históricos que custodia el AGN		
Fecha de Suscripción: 09/02/2024	Fecha de inicio del contrato: 12/02/2024	
Plazo inicial del contrato: Diez (10) meses	Fecha inicial de terminación: 12/12/2024	
Valor inicial del contrato:	\$36.000.000	
Prorrogas: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Fecha final de terminación: 12/12/2024	
Plazo final del contrato: 12/12/2024		
Adiciones: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Valor final del contrato: \$36.000.000	
Planilla: 1065198763	Mes vencido X	Mes anticipado ☐
Código Actividad Económica RIT (registro de identificación tributaria) 8522		
Informe de Supervisión No. 08	Lugar de Prestación del Servicio:	
Periodo de Reporte: Septiembre de 2024	Bogotá ☒ Funza ☐ Otros ☐ Cuál? Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
Valor a Pagar \$3.600.000	Fuente de Financiación:	Nación ☒ Propios ☐
Cuenta Bancaria No 46700042871 Banco Bancolombia	Corriente ☐ Ahorros ☒	
Nombre del Supervisor: Jessica Mayerly Molina Buitrago	Cargo: Supervisora y Coordinadora del Grupo de Organización y Reprografía Grupo: Grupo de Organización y Reprografía	

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

PROCESO: [Gestión Contractual GCO](#), Versión **01**, Página **1** de **5**, vigente desde: **19-02-2024**

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.

INFORME DEL CONTRATISTA

Tania Lorena Vargas Ceballos en calidad de contratista describe a continuación las actividades realizadas conforme a las obligaciones objeto del contrato así:

b. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: Las establecidas en el estudio previo de condiciones y que por su naturaleza y esencia se consideran imprescindibles para su correcta ejecución.

1. Entregar en el formato CPD-FO-78 ISAD-G, debidamente diligenciado, la descripción documental de acuerdo con los parámetros establecidos en la Norma Internacional de Descripción Archivística ISAD-G, de cuatro (4) unidades de almacenamiento (cajas o legajos) por mes, para un total de 40 unidades de almacenamiento en diez (10) meses, correspondientes a los diferentes fondos documentales que custodia el Archivo General de la Nación, asignados por el supervisor.

Actividades:

Descripción de los siguientes legajos del Fondo Secretaría de Guerra y Marina de la Sección República:

Legajo 392 (1100 folios), con 7 registros (unidad documental)

Legajo 393 (1141 folios), con 2 registros (unidad documental)

Legajo 395 (1275 folios), con 11 registros (unidad documental)

Legajo 396 (1112 folios), con 13 registros (unidad documental)

Total: En el periodo comprendido entre 01 al 30 de septiembre de 2024 fue descrito un total de cuatro (4) Legajos, con 33 registros (unidades documentales), que se encuentran en la base de datos ISAD – G.

2. Generar los puntos de acceso normalizados para las descripciones documentales elaboradas, registrados en el formato CPD-FO-78 ISAD-G.

Tareas: Para los legajos descritos durante este mes se tuvieron en cuenta datos relativos a nombres, cargos, profesión u oficio, rangos militares, lugares, tipos documentales, entidades y temáticos.

3. Reportar mediante un informe al supervisor las inconsistencias y daños identificados en la documentación cuando se requiera.

Tareas: En el área de notas se da cuenta de folios que se encuentran en blanco o sin foliación alguna, así mismo, de los que presentan cualquier tipo de deterioro físico, como rasgaduras, faltantes, manchas o cualquier otra particularidad que se encuentre en la documentación.

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

PROCESO: *Gestión Contractual GCO*, Versión *01*, Página *2* de *5*, vigente desde: *19-02-2024*
Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.



Las evidencias del trabajo de descripción referidas en este informe se pueden consultar a través del siguiente enlace:

https://archivogeneral-my.sharepoint.com/personal/jessica_molina_archivogeneral_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fjessica%5Fmolina%5Farchivogeneral%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGOR%5F2024%2FSeguimiento%2FInformes%20Actividades%20Contratistas%2FDescripci%C3%B3n%2FTania%20Vargas%2FSeptiembre

CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:

(Decreto 2271 junio 18 de 2009 y Art. 126-1 del E.T.)

1. Los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema Integral de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención, número: **052** de **2024** suscrito con el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado.
2. El pago correspondiente a los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social se efectuó así:

Nombre EPS, AFP y ARL	Periodo de pago	Valor aporte para deducir de la base de retención en la fuente*
(EPS) FAMISANAR	AGOSTO	\$180.000
(AFP) COLPENSIONES	AGOSTO	\$230.400
(ARL) SURA	AGOSTO	\$7.600

*Su consideración como ingreso no constitutivo de renta aplica únicamente en el caso de pagar la planilla de manera anticipada (Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales, Oficio 0013, Concepto 0454 del 10 de enero de 2020)

RELACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL

No. PLANILLA	MES PLANILLA	IBC (base de cotización)	VALOR PAGADO POR CONCEPTO DE SALUD (sin intereses)	VALOR PAGADO POR CONCEPTO DE PENSIÓN (sin intereses)
1065198763	AGOSTO	\$1.440.000	\$180.000	\$230.400

NOTA: Se deberá adjuntar los documentos: registro código actividad económica (RIT), registro único tributario (RUT), que soportan su actividad económica. Si en el RUT aparece que está obligado a facturar electrónicamente, se debe adjuntar la factura.

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

PROCESO: *Gestión Contractual GCO*, Versión *01*, Página *3* de *5*, vigente desde: *19-02-2024*

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.



TANIA LORENA VARGAS CEBALLOS
CC. 1026580935

El suscrito **Jessica Mayerly Molina Buitrago** en calidad de supervisor del contrato No. **052 de 2024** suscrito con **Tania Lorena Vargas Ceballos**; certifica el cumplimiento a satisfacción de las actividades realizadas en el periodo **01 de septiembre al 30 de septiembre de 2024**, y realiza las siguientes observaciones conforme a lo estipulado por la Ley 1474 de 2011 en su Capítulo VII, Artículos 83 y 84:

El contratista presentó los productos de las actividades descritas en el informe en cumplimiento de las obligaciones adquiridas. Los productos reposarán en la serie documental 530.27.25. Planes de organización de fondos documentales.

Igualmente, certifico que el contratista dio cumplimiento durante el período ejecutado, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Laborales, y/o aportes parafiscales de conformidad con las normas legales vigentes, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1273 de 2018.

(UNICAMENTE para el informe final diligenciar lo siguiente)

Igualmente, certifico que el contratista durante la ejecución del contrato canceló por concepto de Salud \$_____, pensión \$_____ y riesgos Laborales \$_____, de conformidad con las normas legales vigentes, según consta en las planillas de pago que reposan en el expediente del contrato.

El pago de los aportes correspondientes al mes de _____ son responsabilidad del contratista.

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

PROCESO: *Gestión Contractual GCO*, Versión *01*, Página *4* de *5*, vigente desde: *19-02-2024*
Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.



Fecha de expedición del informe: 30 de septiembre de 2024.

JESSICA MAYERLY MOLINA BUITRAGO

Supervisora y Coordinadora del Grupo de Organización y Reprografía

Proyectó: Tania Lorena Vargas Ceballos – contratista

Revisó: Jessica Mayerly Molina Buitrago – Supervisora y Coordinadora – Grupo de Organización, y Reprografía

Anexos: 3 Folios (RUT, RIT y certificados de seguridad social)

Archivado: Oficina Asesora Jurídica 121.11.08. Contrato de Prestación de Servicios

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

PROCESO: *Gestión Contractual GCO*, Versión *01*, Página *5* de *5*, vigente desde: *19-02-2024*

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.



Señores

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION JORGE PALACIOS PRECIADO

Ciudad

Yo, **Tania Lorena Vargas Ceballos** identificado con C.C. No. **1026580935** de **Bogotá**, en mi calidad de Contratista del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, en ejecución del contrato No. **052** de **2024**, bajo la gravedad de juramento me permito suministrar la siguiente información para efectos de la depuración de la base para el cálculo de retención en la fuente, de acuerdo al procedimiento establecido en los artículos 17 y 18 de la ley 1819 de Diciembre 29 de 2016:

1. Las deducciones a que tengo derecho y los valores pagados sin incluir intereses de mora al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y A.R.L., del mes de agosto, realizado sobre una base mínima del 40% del valor que estoy cobrando, son:

Adjunto soportes del pago y deducciones solicitadas.

Planilla de Pago No.	1065198763
Aporte Obligatorio a Salud (Art.56 E.T)	\$180.000
Aporte Obligatorio a Fondo de Pensiones (Art. 55 E.T.)	\$230.400
Aporte Obligatorio a Riesgos Laborales (Ley 1562/2012)	\$7.600
Aporte Voluntario a Fondos de Pensiones (Art. 126-1 ET)	
Fondo de Solidaridad Pensional	
Aportes con destino a cuentas AFC (ART. 126-4 ET)	
Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud	
Por dependientes (Art. 387 ET)	
Intereses por préstamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)	

2. Tengo dos o más trabajadores o contratistas, asociados a la actividad del contrato vinculados por al menos 90 días continuos o discontinuos:

Si ☐ No ☒

3. Solicito se practique un valor de retención superior al calculado:

Si ☐ No ☒

Porcentaje adicional para descontar _____

En constancia de lo anterior, se suscribe en Bogotá a los 30 días del mes septiembre de 2024.

TANIA LORENA VARGAS CEBALLOS
CC. 1026580935

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

PROCESO: *Gestión Financiera GFI*, Versión *01*, Página *1* de *1*, vigente desde: *19-12-2023*

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.

PAGADO 22/08/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	TANIA LORENA VARGAS CEBALLOS		
Documento	CC1026580935	Dirección	CL 70A #115 D - 66 BIS
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3114613535
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	USP	COR	USI	IGE	UMA	UAP	VCT	IND	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1026580935	TANIA LORENA VARGAS CEBALLOS	59	00																0	30	30	30	0		(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.440.000	\$ 230.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	\$ 1.440.000	\$ 180.000	0,522	\$ 1.440.000	\$ 7.600	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 418.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.440.000	\$ 1.440.000	\$ 1.440.000	\$ 0	\$ 230.400	\$ 180.000	\$ 7.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 418.000	\$ 0	\$ 418.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Página 1 de 1

¡El Poder de lo SIMPLE!

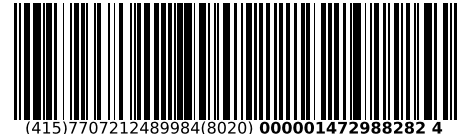
Fecha:26/02/2024

TANIA LORENA VARGAS CEBALLOS

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario

14729882824



(415)7707212489984(8020) 000001472988282 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 2 6 5 8 0 9 3 5

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 0 2 6 5 8 0 9 3 5

27. Fecha expedición

2 0 1 2, 1 1, 2 9

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

30. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

VARGAS

32. Segundo apellido

CEBALLOS

33. Primer nombre

TANIA

34. Otros nombres

LORENA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 70 A BIS 115 D 66

42. Correo electrónico

tanilorenita@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 4 6 1 3 5 3 5

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 5 2 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 9, 0 8, 0 5

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

X

NO

60. No. de Folios:

1

61. Fecha

2021 - 01 - 07 / 11 : 45: 22

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VARGAS CEBALLOS TANIA LORENA

985. Cargo Contribuyente